

# MINISTRA DE FINANZAS AFIRMA QUE ACUERDO CON EL FMI PERMITIRÁ ACCEDER A PRÉSTAMOS CONCESIONALES

Tegucigalpa – Luego de conocerse un acuerdo de personal técnico con la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), después de un mes de negociaciones en Washington y Tegucigalpa, la ministra de Finanzas, Rocío Tábora, destacó que de lograr que el directorio de ese organismo internacional apruebe el convenio Stand by por dos años, Honduras podrá acceder a préstamos concesiones por parte de instituciones como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Como se sabe, el jefe de misión para Honduras del FMI, Esteban Vesperoni, anunció este lunes que las autoridades hondureñas y ese organismo multilateral llegaron a un acuerdo a nivel de personal técnico para una facilidad crediticia combinada de Derechos Especiales de Giro (Acuerdo Stand-by) y Servicio de Crédito Ampliado de 24 meses, por un monto de 311 millones de dólares equivalentes a 215 millones de Derechos Especiales de Giro o 90 por ciento de la cuota de Honduras en el FMI, que las autoridades planean usar esta facilidad en forma precautoria.

#### Estabilidad macroeconómica

Vesperoni destacó que el programa económico apoyado por el FMI apunta a mantener la estabilidad macroeconómica mediante reformas para garantizar la sostenibilidad de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), así como crear el espacio fiscal necesario para la inversión y el gasto social, manteniendo la estabilidad fiscal.

Acoto que el programa incluye medidas para fortalecer la gobernanza y mejorar el ambiente de negocios con el fin de fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

En ese sentido, la ministra de Finanzas, Rocío Tábora, explicó que los 311 millones de dólares equivalentes a 215 millones en Derechos Especiales de Giro (DEG), representa un dinero que está ahí, pero que de manera precautoria se tiene previsto, pero no precisamente para un desembolso inmediato.

#### **Recursos concesionales**

"Lo que sí, es que el acuerdo nos permite acceder a los recursos de parte de organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); el acuerdo nos permite tener acceso a recursos concesionales de manera que podamos reestructurar la deuda de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), poder estructurar en el mediano y largo plazo con préstamos concesionales de hasta 40 años plazo y a tasas bastante adecuadas para el país", enfatizó Tábora.

Acotó que, asimismo, se podrá tener acceso a otros recursos para la inversión pública al tiempo que refirió que se ha llegado a un acuerdo técnico con la misión técnica del FMI, pero será a finales de junio o en la primera semana de julio que se llegará al directorio de ese organismo multilateral para entrar en una etapa que es más un diálogo político con los representantes de los países que integran esa institución a fin de lograr la aprobación del acuerdo.

Destacó que una variable importante es el crecimiento económico que, si bien ha presentado una desaceleración en 2018 en relación con lo ocurrido en 2017, debido a la caída del precio del café y otros commodities o materias primas en el mercado internacional, sin embargo, se mantiene una perspectiva de crecimiento adecuada de acuerdo a las tendencias mundiales.

"Eso lo que implica es que al tener un crecimiento económico más o menos estable, las recaudaciones también se prevé que sigan estando estables y por lo tanto, poder atender los compromisos tanto en inversión en infraestructura, así como en los programas sociales como también poder entrar en un proceso de reestructuración de la deuda que hoy por hoy el sector energético tiene", apuntó la ministra.

Por otro lado, reiteró que se seguirá con el proceso de revisión de las exoneraciones fiscales cuyo objetivo es reducirlas a entre 0.8 y un uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que representa alrededor de cinco mil 750 millones de lempiras. Actualmente, el gasto tributario por las exoneraciones representa un siete por ciento del PIB, equivalentes a unos 38 mil millones de lempiras anuales.

## Panorama positivo

En el comunicado de la misión leído por Vesperoni, se refiere que "las condiciones macroeconómicas de Honduras se mantuvieron estables en 2018. El crecimiento del PIB se desaceleró con respecto al desempeño dinámico en el 2017, ubicándose en el 3.75 por ciento debido al debilitamiento de los términos de intercambio, pero se mantuvo cerca de su potencial, apoyado por el consumo privado, que se vio impulsado por un importante crecimiento de las remesas internacionales. La inflación se mantiene estable, cerca del punto medio de la banda del 4±1 por ciento fijada por el Banco Central".

Añade que, debido a la caída de los precios del café y el incremento de los precios del petróleo, el déficit de cuenta corriente se amplió al 4.25 por ciento del PIB, pero se mantuvo cercano a su media histórica.

A pesar del déficit más alto de lo esperado registrado por la ENEE) el sector público no financiero (SPNF) presentó un déficit del 0.9 por ciento del PIB, en línea con la meta establecida en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). El sistema financiero se mantiene estable, líquido y bien capitalizado, con una morosidad a niveles históricamente bajos.

Ante la desaceleración del crecimiento económico a nivel mundial y términos de intercambio aún débiles, se anticipa que en el 2019 el crecimiento se modere ligeramente a cerca del 3.5 por ciento, manteniéndose sin embargo cercano a su potencial, señala.

Añade que las políticas del programa económico apuntan a un incremento de la productividad que apoyará el desempeño macroeconómico en los próximos años, y crearán gradualmente el espacio fiscal para inversión pública y gasto social muy necesarios.

Destaca que se anticipa que la inflación y las expectativas de inflación se acerquen al punto medio de la banda del Banco Central de Honduras, mientras que se espera que el déficit de cuenta corriente se mantenga estable alrededor del cuatro por ciento del PIB.

### Reformas económicas e institucionales

"Un objetivo clave del programa económico es mantener la estabilidad macroeconómica y a la vez poner en marcha reformas económicas e institucionales para fomentar el crecimiento inclusivo. Las políticas reforzarán los logros ya alcanzados en materia de fortalecimiento del marco institucional y de políticas. Se combinará la observancia de la LRF con reformas dirigidas a crear espacio fiscal para reducir la brecha de infraestructura e incrementar el gasto social, inclusive en importantes programas de género", subraya el comunicado.

Afirma que el programa preservará los esfuerzos previos para la movilización de ingresos, aplicará la ley marco del sector eléctrico y pondrá la situación fiscal de la ENEE en una trayectoria sostenible.

También se ha priorizado el mejoramiento de la gobernanza, inclusive a través de medidas para incrementar la transparencia. Dichas reformas tendrán como cometido mejorar el marco de políticas macroeconómicas, elevar la calidad del gasto público y fortalecer el estado de derecho. Se trata de reformas fundamentales para mejorar el ambiente de negocios e impulsar el crecimiento.

Apunta que la política monetaria seguirá dirigida a controlar la inflación y mantener niveles adecuados de reservas internacionales. Asimismo, el programa tendrá como objetivo el ulterior fortalecimiento de la política monetaria y las instituciones financieras, el desarrollo de los mercados monetario y cambiario para apoyar la transición hacia un sistema de

metas explícitas de inflación, y el mejoramiento del marco macro prudencial para reforzar la estabilidad financiera.

La misión mantuvo conversaciones con el presidente Juan Orlando Hernández; el jefe del Gabinete Económico Marlon Tábora; el presidente del Banco Central de Honduras, Wilfredo Cerrato; la ministra de Finanzas, Rocío Tábora; la ministra directora del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Miriam Guzmán; la presidenta de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ethel Deras, así como con otros funcionarios de alto nivel y representantes del sector privado.

Finalmente, el equipo del FMI agradeció a las autoridades de Honduras y a las demás contrapartes por los excelentes intercambios y reitera su gratitud por la cálida hospitalidad recibida.